



H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco
Dirección de Obras Publicas

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS

FECHAS PARA: REFRENDO DE REGISTROS (ENERO - ABRIL)
REGISTROS NUEVOS (ENERO - SEPTIEMBRE)

- * Solicitud de Inscripción en el Padrón de Contratistas, dirigida al Director de Obras Publicas **(ING. GUILLERMO RAMIREZ MATUS)**
- * Copia Simple del Acta Constitutiva y sus modificaciones
- * Copia del IFE del Representante Legal
- * Copia del Alta en la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico
- * Copia de la Cedula de Identificación Fiscal
- * Copia de la ultima declaración anual ante la secretaria de administración tributaria(SAT) y balance con antigüedad no mayor a seis meses, dictaminado por un contador publico.
- * Copia del Comprobante de domicilio fiscal de persona física y/o moral con antigüedad no mayor a tres meses
- * Copia del Registro de Inscripción en el IMSS
- * Copia del Curriculum de la Empresa y/o Persona Física
- * Descripción de Maquinaria y Equipo, desglosar pesada, ligera y Equipo de Transporte
- * Copia de la Cedula Profesional del Técnico Responsable.
- * Opinion del Cumplimiento de Obligaciones que emite el SAT
- * Certificado de Afianzamiento que acredite la solvencia del Afianzado
- * Copia del registro como perito (Deberá estar registrado como perito responsable ante la Dirección de Normatividad en la Construcción e Infraestructura Rural de Zapotlanejo)
- * Copia del registro ante la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) del Estado de Jalisco.
- * Copia del registro ante SIEM